

## Respuesta requerimiento liquidación

Diana Melo <marcelayao14@gmail.com>

Vie 3/05/2024 3:14 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - La Palma <jprflpalma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

La Palma Cundinamarca Mayo 3 de 2024

Señores:

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA.

La palma Cundinamarca.

Ref:EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE DIANA MARCELA MELO LINARES CONTRA JIMMY ALEXANDER FARFAN OBANDO.

Rad N°25-394-31-84-001-2020-00002-00.

Respetados señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente con el fin de dar respuesta a los requerimientos del oficio N° 0464 liquidación de crédito de capital.

-Mandamiento de pago \$288.600. MCT

-valor subsidio de los meses de octubre,Noviembre y Diciembre de 2023 cada mes a \$48.100para un total de \$144.300.

-valor subsidio de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2024 cada mes a \$56.000. Para un total de\$ 224.000

-abono realizado por el demandado \$300.000 Mct.

-valor total de la deuda a Abril de 2024 \$656.900..

-Total adeudado a Abril de 2024 \$356900 Mct.

Agradezco su atención prestada y quedará atenta a sus requerimientos.

Cordialmente:

Diana Marcela Melo Linares.

Cc:20701573

3/5/24, 15:17

Correo: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - La Palma - Outlook

Celular 3124195638

[Email:Marcelayao14@gmail.com](mailto:Marcelayao14@gmail.com)